

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS DEL 2011
DEL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES¹**

Misión: La misión del Instituto Nacional de Secretaría de salud es una Dependencia del Gobierno Federal, responsable de la rectoría estratégica del Sistema Nacional de Salud, de la conducción y prestación de los servicios de salud a la persona y a la comunidad, de la generación de recursos para la salud, y de la protección social en salud para toda la población mexicana, a través de la coordinación de los esfuerzos de las diversas instituciones de seguridad social del país y de las entidades federativas, así como de la dirección de las áreas centrales, órganos desconcentrados y organismos públicos descentralizados, centrada en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades y basada en los valores de calidad de la atención y trato digno a las personas, equidad, efectividad, eficiencia y sustentabilidad financiera.

Objetivos Nacionales

5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

“Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo (EPP)”: 3. Igualdad de Oportunidades.

Objetivos del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo (OEPP):

4. Mejorar las condiciones de salud de la población.
5. Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.
6. Incrementar las capacidades de atención médica de los profesionistas y prestadores de servicios de salud.

Programas del Plan Nacional de Desarrollo		
Programa Sectorial en Salud 2007-2012	Vinculo PND	
Objetivos:	Eje	OEPP
1. Fortalecer la investigación y la enseñanza en salud para el desarrollo del conocimiento y los recursos humanos	3	5
2. Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país	3	8
3. Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas al desarrollo humano en el país	3	10

¹ Información adicional sobre los indicadores para resultados del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, se presenta en el anexo de la Cuenta Pública denominado Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011

Programa Presupuestario		Presupuestos (Pesos)		Porcentaje del ejercicio		
	Denominación	Original	Original	Ejercido	Ejer./Ori.	Ejer./Modif.
E010	Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	36 825.4	37 086.9	37 086.9	100.7	100.0

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E010: "Formación de Recursos especializados para la salud (Hospitales)"

Vinculación:

- **Plan Nacional de Desarrollo:** Eje 3.- Igualdad de oportunidades. **OEPP** 1. Mejorar las condiciones sociales de la población.
- **Programa Sectorial:** 1. Programa Sectorial de Salud 2007-2012; **Objetivo:** 3. Prestar servicios de salud con calidad y seguridad

INDICADOR PARA RESULTADOS: Eficiencia terminal de médicos especialistas				
Nivel: Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la formación de especialistas médicos orientados al perfil epidemiológico			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Fórmula:	Número de especialistas médicos titulados de la misma cohorte / Número de especialistas médicos inscritos de la misma cohorte X 100			
Unidad de medida:	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (relativa)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
90.7		88.9	98.0	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, estableció para el 2011, como **indicador estratégico “Porcentaje de especialistas formados que cumplieron el programa de enseñanza”** que **mide el porcentaje de la eficacia** de los especialistas formados de la misma cohorte. La meta programada fue alcanzar el 90.7 por ciento de los especialista formados, (equivalente a 98 médicos titulados de 108 inscritos), al cierre del año, **la meta alcanzada fue de 88.9 por ciento**, (equivalente a 96 especialistas titulados de 108 inscritos), **lo que permitió alcanzar un porcentaje de cumplimiento de 98.0 por ciento de la meta original**. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes es sede del Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM) de la Facultad de Medicina de la UNAM. Este plan instrumenta y desarrolla la especialidad troncal de Ginecología y Obstetricia donde egresaron 21 alumnos y de las cinco subespecialidades de rama los egresados fueron: 21 en Neonatología, 13 Biología de la Reproducción Humana, 14 Medicina Materno Fetal, cinco de Urología Ginecológica, y tres de Infectología.
 - La eficiencia terminal de cursos de especialización troncal y de rama fue de 88.5 por ciento al terminar 77 alumnos de un total de 87 médicos residentes que ingresaron a las diferentes especialidades y subespecialidades y en los cursos de posgrado de alta especialidad de un total de 21 alumnos egresaron 19 médicos residentes alcanzado una eficiencia de 90.5 por ciento.
 - Para fortalecer la formación y el desarrollo de competencias académicas de alta complejidad se concluyeron seis cursos avanzados de posgrado de alta especialidad, formándose 19 médicos: cuatro de ellos del extranjero en Cirugía Endoscópica Ginecológica Avanzada, cuatro en Medicina Intensiva Neonatal, dos en Manejo Integral de la Perimenopausia, tres en Genética Perinatal, dos en Neurofisiología Clínica Perinatal y cuatro en Medicina Crítica en Obstetricia.
 - La meta original propuesta para 2011, consideraba los especialistas titulados, de los médicos inscritos en la misma cohorte cuatro alumnos se dieron de baja de la forma siguiente: en el mes de marzo del 2011, dos en Ginecología y Obstetricia e Infectología por problemática personal y familiar, así como otra baja en septiembre por indisciplina, no respeto a la jerarquía superior y por poner en riesgo la atención de las pacientes. En Infectología una baja más en el mes de junio por inasistencia.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- A través del cumplimiento de la meta de este indicador, se ha logrado generar conocimientos en las áreas de salud reproductiva, perinatal y neonatal expresado por el egresar médicos especialistas y subespecialistas de excelencia académica que garantizarán una atención integral con la implementación de nuevos métodos de diagnóstico para establecer el tratamiento idóneo a la paciente para beneficiar en su momento a las mujeres usuarias del INPer y por ende a la población mexicana por su actitud propositiva y sustentada en valores humanos, de tal forma atender con oportunidad el Embarazo de alto riesgo. La participación a su vez da cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, Eje 3. “al ser la salud elemento indispensable para que los mexicanos tengan acceso a la educación y estén en plenas condiciones de ejercer sus derechos ciudadanos”.
- Se disposición de la sociedad 78 profesionales altamente competentes de la especialidad troncal y de rama comprometidos con la mujer mexicana que tenga problemas de salud reproductiva, perinatal y con su hijo por tener competencias con alto nivel de competitividad.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011

INDICADOR PARA RESULTADOS: Eficiencia terminal de profesionales de la salud				
Nivel: Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la formación de especialistas médicos orientados al perfil epidemiológico			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficiencia			
Fórmula:	Número de profesionales de la salud egresados de la misma cohorte con constancia de conclusión entregada por la institución/ Número de profesionales de la salud inscritos de la misma cohorte x 100.			
Unidad de medida:	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (relativa)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
78.0		91.2	116.8	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- El **indicador estratégico** que permite señalar la eficiencia es el **“Porcentaje de profesionales de la salud formados de la salud”** consiste en las acciones para lograr estratégicamente que el número de profesionales de la salud de la misma cohorte sean egresados al concluir su formación a través del cumplimiento del programa de enseñanza. Para el 2011 se estableció como **meta programada el 78.4 por ciento** (114 alumnos de las diferentes residencias, maestrías y doctorados y que obtuvieran su titulación al concluir totalidad de los requisitos académicos del programa de formación entre un total de 146 inscritos a los cursos de especialización, maestría y doctorado) que al compararlo con la **meta alcanzada obteniendo al final del ejercicio** (124 especialistas que cumplieron el programa en relación con los 136 especialistas inscritos de una cohorte de profesionales de la salud en especializaciones, cursos avanzados, maestría y doctorado al cierre del año), lo que determinó un **porcentaje de cumplimiento del 116.8 por ciento** con una diferencia entre las metas del 16.9 por ciento. Este comportamiento se explica:
 - ◆ En las especialidades troncal y de rama, así como en los cursos de posgrado existe mayor proporción de egresos, a diferencia que en las Maestrías y Doctorados el tiempo de obtención del grado depende del tipo de Proyecto de Investigación del que se trate, la deficiencia de su objeto de estudio y la aceptación del protocolo por los Comités de Ética e Investigación del INPer lo que requiere tiempo, así como el desarrollo propio de la ejecución de su proyecto y la realización del análisis de datos y la discusión de sus hallazgos.
 - ◆ En el caso de las Maestrías la deserción puede ser cercana entre el 27 por ciento dependiendo de la que se trate, señalando el alumno que se origina principalmente a falta de tiempo o incompatibilidad de horarios.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador.

- La formación de recursos humanos a través de la formación de los profesionales de la salud en materia de la salud reproductiva, perinatal y neonatal en el INPer colabora directamente en el cumplimiento del objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que hace referencia a la "Reducción de la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución, participando el residente, durante el cuarto año en el Servicio Social de posgrado al ofertar sus conocimientos y competencias profesionales a la población al realizar su rotación de campo por un tiempo de cuatro meses"
- A través del cumplimiento de la meta de este indicador, se ha logrado generar conocimientos en las áreas afines a la salud reproductiva, perinatal, y neonatal cuya difusión podrá ser el antecedente para la generación de líneas de investigación científica que beneficien y trasciendan en la salud de la población mexicana al tener profesionales de la salud capaces de atender con alto sentido ético y humano. La participación a su vez da cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, Eje 3. "al ser la salud elemento indispensable para que los mexicanos tengan acceso a la educación y estén en plenas condiciones de ejercer sus derechos ciudadanos"

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011

INDICADOR PARA RESULTADOS: Eficacia en la impartición de educación continua				
Nivel: Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la formación de especialistas médicos orientados al perfil epidemiológico			
Tipo del indicador	Estratégico			
Dimensión a medir	Eficacia			
Fórmula	(Número de personal de la salud que recibió constancia de conclusión por la institución de programas de educación continua/ Número de personal de la salud inscrito a los mismos programas de educación programados) x 100			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
100.0		100.0	100.0	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Se establece que el **indicador de eficacia** relativo a **Eficacia en la impartición de educación** logrado en 2011 se estableció al programar una **meta original del 100.0 por ciento** (al establecer la participación de 2 800 alumnos de una misma cohorte de alumnos inscritos de 2 800 en total al cierre del año) y que compararla con la **meta alcanzada del 100.0 por ciento** (equivalente a 6 081 alumnos de formación realizados e igualmente 6 081 del personal de salud inscrito a los diferentes cursos de educación continua) con lo que la diferencia entre la meta original y la alcanzada fue del 100.0 por ciento y el **porcentaje de cumplimiento fue de 100.0 por ciento**, esto se debió principalmente:
- En lo referente a la Educación Continua se realizaron 64 cursos de actualización y se contó con la participación de 5,311 con un incremento significativo en 60 por ciento y 18.7 por ciento respectivamente, debido a que además de lo programado anualmente, se implementaron 12 cursos-talleres de hemorragia posparto, por ser la segunda causa de muerte materna en México por lo que a solicitud de la Secretaria de Salud y Departamento del Distrito Federal se solicitó su réplica con la idea de estandarizar a sus ginecoobstetras en el manejo de hemorragia y con ello disminuir la muerte materna a través de la utilización de listas de cotejo y con el objetivo de que cada asistente replique el curso en su lugar de trabajo.
- Coadyuvo para superar la meta de realizó la “XXVIII Reunión Anual del Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” en conjunción con el Segundo Congreso de Medicina Perinatal con el Tema: Hacia una Nueva Generación de Mexicanos, contó con la participación de 1200 alumnos institucionales y externas al instituto.
- La Subdirección de Enfermería impartió en este periodo dos cursos de pregrado con 24 alumnos y un curso de posgrado al realizar la Especialidad en Enfermería Neonatal con la participación de 8 alumnos.
- El Instituto es sede de Servicio Social de Licenciaturas (Optometría, Químico Farmacéutica, Nutrición, Sociología, Químico Clínico, Psicología, Médico Cirujano), en el ejercicio 2011 se recibieron 68 pasantes de 20 instituciones.

- Para fortalecer las competencias académicas de enfermería se realizaron cursos de actualización interna en las temáticas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) neonatal y en el adulto y cursos de RCP avanzado para residentes, estrategia requerida para la certificación del Instituto.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los 6 081 personal de salud permite demostrar el interés y compromiso del INPer por la capacitación de los recursos humanos de médicos, paramédicos, técnicos, biólogos y químicos entre otros, para contribuir al desarrollo de conocimientos y competencias profesionales para garantizar ante sociedad con su capacidad el proporcionar una atención de calidad y calidez, así como la seguridad del paciente por ser profesionales de la salud cuya preparación y evaluación es continua, lo que permite tener personal de salud actualizado para brindar una atención integral oportuna con trato digno con herramientas teórico-prácticas para el cuidado de la paciente usuaria de los servicios del INPer en conjunto a su hijo.
- Se presenta una acción diferencial ante el diagnóstico y la terapéutica instituida, cuyo soporte está constituido por un sólido conocimiento científico, la mejor evidencia posible, con actitud ética y responsable, lo cual permitirá el cumplimiento del objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como vincularse al Programa Sectorial de Salud 2007 – 2012 en lo relativo al objetivo 1. “Se establece el desarrollo de las capacidades básicas del individuo considerando sus condiciones de pobreza”, se establece una relación con su adhesión e inclusión a servicios de salud, así como la necesidad de integrarlo a programas educativos de nutrición, por lo que al tener elementos que favorezcan su salud le permite tener acceso y desarrollarse en el plano de la educación.
- La formación de los médicos residentes de los diferentes cursos de educación continua, permite responder a los principales problemas de salud en la mujer con embarazo de alto riesgo, así como por otras entidades como: la Diabetes preexistente y Diabetes Gestacional, Preeclampsia, Hemorragia obstétrica, entre otros. Así mismo, su formación integra un ciclo entre investigación – docencia y servicio, éste último tiene un mayor porcentaje, ya que está relacionado con la práctica clínica, la cual se ve enriquecida por los aspectos académicos y de enseñanza, para de esta forma analizar ante el contexto institucional la línea de investigación a desarrollar para su trabajo de tesis.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011

INDICADOR PARA RESULTADOS: Nivel de satisfacción de posgrado en medicina				
Nivel: Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la formación de especialistas médicos orientados al perfil epidemiológico			
Tipo del indicador	Gestión			
Dimensión a medir	Eficiencia			
Fórmula	(Calificación obtenida en las encuestas de satisfacción realizadas al término del año académico aplicadas a los residentes/ Total de alumnos encuestados del mismo ciclo académico)			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
8.8		8.8	100.0	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISILDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Durante el 2011, se estableció el **indicador de gestión** en base al **nivel de satisfacción de posgrado** respecto a la supervisión en la práctica clínica, el cual mide la eficiencia al proporcionar el residente una calificación en relación a su práctica clínica a través de las encuestas aplicadas. La **meta programada fue del 8.8 de calificación** (por obtener una calificación de 2,305 en la satisfacción del nivel académico de los 262 residentes) y obtener en la **meta alcanzada 8.8 de calificación del nivel de satisfacción de posgrado en medicina** (equivalente a 1152 de calificación de la satisfacción de la práctica clínica de 131 alumnos participantes al término del ciclo académico) con lo que se alcanza **un porcentaje de cumplimiento de 100.0 por ciento** que se puede explicarse de la siguiente manera:
 - ◆ Con la experiencia del año anterior se continúan analizando mejores estrategias en el proceso enseñanza – aprendizaje, considerando la educación donde el eje es el alumno, y a su vez motivando la participación del médico adscrito como tutor clínico,
 - ◆ La evaluación de la satisfacción nos permite mejorar el desempeño académico – residente para comprometernos en la mejora del sistema educativo para lograr una preparación integral del médico residente.
 - ◆ La participación de los residentes fue anónima y se solicitó a los residentes que acudieran a la aplicación de la encuesta libremente, y con total confidencialidad de sus respuestas y respetando sus observaciones y comentarios.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- La satisfacción de los estudiantes (residentes) con respecto a la práctica clínica desde el punto de vista académico y de gestión institucional, nos permite observar que los modelos de gestión de la calidad son una alternativa eficaz para la mejora del desempeño, lo cual trae consigo diversos, como una mejor administración de los procesos, y establecer acciones de mejora continua y políticas de buen gobierno..
- Los residente pudieron manifestar la importancia de tener durante la práctica clínica cursos de capacitación y actualización como profesionales de la salud, que les posibilite se genere un marco de desarrollo organizacional, donde se integran conocimientos, actitudes y valores.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Nivel de satisfacción de posgrado de profesionales de la salud no médicos				
Nivel: Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la formación de especialistas médicos orientados al perfil epidemiológico			
Tipo del indicador	Gestión			
Dimensión a medir	Eficiencia			
Fórmula	(Calificación obtenida en las encuestas de satisfacción realizadas al término del año académico aplicadas a los profesionales de la salud no médicos / Total de profesionales de la salud no médicos que cursan estudios de posgrado encuestados)			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
8.8		9.5	107.9	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISILDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Durante el 2011, se estableció el **indicador de gestión** en base al **nivel de satisfacción de posgrado profesionales de la salud no médicos** respecto a su práctica clínica, el cual mide la eficiencia al proporcionar el profesional de la salud no médico una calificación a través de las encuestas aplicadas. La **meta programada fue del 8.8 de calificación** (por obtener una calificación de 97 en encuestas de satisfacción por los 110 profesionales de la salud no médicos) y obtener en la **meta alcanzada 9.5 de calificación del nivel de satisfacción de posgrado en medicina** (equivalente a 104 como calificación del nivel de satisfacción de la muestra obtenida con la participación de 11 profesionales no médicos) con lo que se alcanza **un porcentaje de cumplimiento de 107.9 por ciento** que se puede explicarse de la siguiente manera:
 - ◆ Con la experiencia del año anterior se establecieron mejores estrategias en el proceso enseñanza - aprendizaje, considerando la educación donde el eje es el alumno, y a su vez motivando la participación del médico adscrito como tutor clínico,
 - ◆ La evaluación de la satisfacción nos permite mejorar el desempeño académico - residente para comprometernos en la mejora del sistema educativo para lograr una preparación integral del médico residente.
 - ◆ La participación de los residentes fue anónima y se solicitó a los residentes que acudieran a la aplicación de la encuesta libremente, y con total confidencialidad de sus respuestas y respetando sus observaciones y comentarios.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- La satisfacción de los estudiantes (residentes) con respecto a la práctica clínica desde el punto de vista académico y de gestión institucional, nos permite observar que los modelos de gestión de la calidad son una alternativa eficaz para la mejora del desempeño, lo cual trae consigo diversos, como una mejor administración de los procesos, y establecer acciones de mejora continua y políticas de buen gobierno.
- Se atiende al Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, en el marco del eje 3, que pondera: " El desarrollo humano y el bienestar de las personas, tanto de quienes viven en pobreza como del resto de los mexicanos, constituyen el centro de la acción del Gobierno en materia de igualdad de oportunidades", que se permea en el actuar del médico residente como futuro profesional y con ello lograr un país más justo.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011

INDICADOR PARA RESULTADOS: Eficacia en la impartición de cursos de educación continua				
Nivel: Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la formación de especialistas médicos orientados al perfil epidemiológico			
Tipo del indicador	Gestión			
Dimensión a medir	Eficiencia			
Fórmula	Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo/ Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo x 100			
Unidad de medida	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
100.0		159.4	159.4	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISILDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- Se estableció el **indicador de gestión** en base al **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua**, el cual **mide la eficacia** en el número de cursos de educación continua impartidos por el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes entre los cursos programados en la institución en un periodo de tiempo. La **meta programada fue del 100.0** (32 cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo en relación a 32 cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo) y obtener en la **meta alcanzada 159.4** (equivalente a 51 cursos de educación continua impartidos de los 32 programados) lo que permitió alcanzar un **porcentaje de cumplimiento de 159.4 por ciento** que se puede explicarse de la siguiente manera:
 - ◆ Se realizaron 51 cursos de Educación Continua, considerando 13 cursos de actualización internos y se contó con la participación de 6 081 con un incremento significativo en 60 por ciento a que además de lo programado anualmente, se implementaron 12 cursos-talleres de hemorragia posparto, por ser la segunda causa de muerte materna en México por lo que a solicitud de la Secretaría de Salud y Departamento del Distrito Federal se solicitó su réplica con la idea de estandarizar a sus ginecoobstetras en el manejo de hemorragia y con ello disminuir la muerte materna a través de la utilización de listas de cotejo y con el objetivo de que cada asistente replique el curso en su lugar de trabajo.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los cursos de educación continua se logra la generación de conocimientos en las áreas afines a la salud reproductiva, perinatal y neonatal, para el desarrollo de la mujer, observándose la equidad de género con la cual se debe impartir la educación, relativo a este planteamiento el Programa Sectorial en Salud 2007 – 2012 establece en el Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar igualdad de oportunidades para que los hombres y las mujeres alcancen un desarrollo pleno y ejerzan sus derechos por igual.
- Todo ello contribuye al cumplimiento de otros objetivos del mismo Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, ya que “la salud es un elemento indispensable para que los mexicanos tengan acceso a la educación y estén en condiciones plenas de ejercer sus derechos ciudadanos.

- Todo ello contribuye al cumplimiento de otros objetivos del mismo Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, ya que “la salud es un elemento indispensable para que los mexicanos tengan acceso a la educación y estén en condiciones plenas de ejercer sus derechos ciudadanos.
- La formación de médicos especialistas en salud reproductiva y perinatal en el INPer Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes influye directamente en el cumplimiento del objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que hace referencia a la “Reducción de la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución”
- Para la realización de cursos de Educación continua se dio la participación del profesional de la salud médico, paramédico, técnico, y de ramas afines para hacer posible la atención integral del binomio madre e hijo con la función óptima de equipo de salud con el objeto de garantizar la seguridad del paciente y reconocer los riesgos para evitar cualquier eventos adversos durante su estancia hospitalaria, realizándose esfuerzos por sensibilizar al personal del INPer hacia una Cultura de Calidad que posibilite la Certificación del Instituto.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011

Programa Presupuestario		Presupuestos (Pesos)		Porcentaje del ejercicio		
	Denominación	Original	Modificado	Ejercido	Ejer./Ori.	Ejer./Modif.
E 022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	61 535.8	70 246.8	70 246.8	114.2	100.0

Vinculación:

- **Plan Nacional de Desarrollo:** Eje 3.- Igualdad de Oportunidades; OEPP 5.- Mejorar las condiciones de salud de la población
- **Programa Sectorial:** 12.- Programa Sectorial de Salud 2007-2012; **Objetivo 1.-** Mejorar las condiciones de salud de la población.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas.				
Nivel: Propósito	El conocimiento científico necesario para resolver los problemas de salud de la población está disponible para quienes lo requieran			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Fórmula:	(Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas niveles III a V por Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa, durante el periodo de reporte / Total de artículos científicos publicados en revistas niveles I a V por Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa, durante el mismo periodo) X100			
Unidad de medida:	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (relativa)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
50.6		61.5	121.5	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISILDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, estableció para 2011 el **indicador estratégico "Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas"** que **mide la eficacia** en la publicación de artículos en revistas de alto impacto nivel III a V relacionados con temas de salud reproductiva, perinatal y neonatal para los profesionales de las especialidad troncal y de rama como Neonatología, Biología de la Reproducción, Medicina Materno Fetal y Endocrinología, así como aquellos dedicados en Urgencias Obstétrica y la de Investigación Básica con tendencia en los procesos inflamatorios e infecciosos. La meta programada fue de 50.6 por ciento de artículos

científicos en revistas indexadas niveles III al V (equivalente a 44 artículos en revistas indexadas de los grupos III al V de un total de 87); al cierre del ejercicio, **la meta alcanzada fue de 61.5 por ciento**, (equivale a 48 artículos de un total de 78), **lo que significó superar la meta original en 21.5 por ciento** y alcanzar **un porcentaje de cumplimiento de 121.5 por ciento** que se puede explicarse de la siguiente manera:

- o Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - o El Instituto realizó acciones específicas para apoyar a los investigadores con la finalidad de incrementar la calidad de sus publicaciones, e incrementar su publicación en revistas indexadas de los grupos III al V. En relación a 2010, se publicaron 6 artículos más al resultar 48 del 2011, aumentando el número de artículos nivel V de 3 a 5 artículos. De las investigaciones que se desarrollan en el INPer el 52 por ciento se encuentran dentro de las líneas prioritarias institucionales, mientras que el 48 por ciento restante corresponde a temas de interés del resto de los grupos al interior de la Institución.
 - o Se publicaron durante 2011, un total de 78 artículos científicos cuya distribución según el grupo de impacto en revistas científicas fue la siguiente: 27 en el Grupo I, tres en el Grupo II, 38 en el Grupo III, cinco en el Grupo IV y finalmente cinco en el Grupo V de este grupo se encuentran:
 - o Zhang Aimin, Hu H, N. Sánchez Brisa, S. Ettinger A, Kyun Park S, Cantonwine D, **Schnaas L**, O. Wright R, Lamadrid-Figueroa H, Tellez-Rojo Martha María. Association between prenatal lead exposure and blood pressure in femela offspring. Environmental Health Perspectives. 2011.
 - o Claus Henn Birgit, **Schnaas L**, S Ettinger A, Sshwartz J, Lamadrid-Figueroa H, Hernández-Avila M, Amarasiriwardena Ch, Hu Howard, C Bellinger D, Wright O. R, Tellez-Rojo MM. Association of early childhood manganese and lead co-exposure with neurodevelopment. Environmental Health Perspectives. 2011.
 - o Afeiche Myriam, E Peterson K, Sánchez N B, Cantonwine D, Lamadrid-Figueroa H, **Schnaas L**, S Ettinger A, Hernández-Avila M, HU H, Tellez-Rojo. Prenatal lead exposure and weight of 0 to 5 year-old children in Mexico City. Environmental Health Perspectives. 2011.
 - o Vadillo-Ortega F, **Perichart-Perera O**, **Espino S**, Avila-Vergara MA, Ibarra I, Ahued R, et al. Effect of supplementation during pregnancy with L-arginine and antioxidant vitamins in medical food on pre-eclampsia in high risk population: randomised controlled trial. BMJ. 2011;342(d2901):1-8.
 - o Broeze KA, Opmeer BC, Coppus SF, Van Geloven N, Alves MF, Anestad G, Bhattacharya S, Allan J, **Guerra-Infante FM**, Den Hartog JE, Land JA, Idahl A, Van der Linden PJ, Mouton JW, Ng EH, Van der Steeg JW, Steures P, Svenstrup HF, Tiitinen A, Toye B, Van der Veen F, Mol BW. Chlamydia antibody testing and diagnosing tubal pathology in subfertile women: an individual patient data meta-analysis. Hum Reprod Update. 2011;17(3):301-310.

- o La revistas de alto impacto del Grupo IV destacan:
- o Kordas K, Ettinger As, Bellinger DC, **Schnaas L**, Tellez MM, Hernandez M, Hu H, Wright RO. A dopamine receptor (DRD2) but not dopamine transporter (DAT1) gene polymorphism is associated with neurocognitive of mexican preschool children with lead exposure. J. Pediatr. 2011;159(4):638-643.
- o Rico-Torres CP, **Figueroa-Damián R**, López-Candiani C, Macías-Avilés HA, Cedillo-Peláez C, Cañedo-Solares I, Luna-Pastén H, Tecuatl-Herrada BL, Correa D. Molecular Diagnosis and Genotyping of Cases of Perinatal Toxoplasmosis in Mexico. Pediatr Infect Dis J. 2011.
- o **Estrada-Gutierrez G**, Cappello RE, Mishra N, Romero R., Strauss JF, 3rd & Walsh SW. Increased expression of matrix metalloproteinase-1 in systemic vessels of preeclamptic women: a critical mediator of vascular dysfunction. Am J Pathol. 2011;178(1):451-460.
- o D. Rosenthal V, Bijie Hu, G. Maki D, Mehta Y, **Arteaga-Troncoso G cols.** International nosocomial infection control consortium (INICC) report, data summary of 36 countries, for 2004-2009. Am J Inf Control. 2011;1-11
- o **Gómez-López N**, Vadillo-Ortega F, **Estrada Gutiérrez G**. Combined Boyden-Flow cytometry assay improves quantification and provides phenotypification of leukocyte chemotaxis. PLoS ONE. 2011;6(11):e28771.
- o En relación con las tesis, se finalizaron un total de 90 tesis (7 de Licenciatura, 73 de especialidad y subespecialidad, 9 de maestría y 1 de doctorado) e igualmente, se reportaron 194 presentaciones de trabajos científicos en congresos (24 en reuniones internacionales y 169 en reuniones nacionales).
- o Adicionalmente, se publicaron 2 Libros y se participó con 8 Capítulos en Libros entre los que destacan temas de salud reproductiva como constan en las obras siguientes:
- o Lara Ricalde R del Depto. de Biología de la Reproducción con el Libro: Buitrón García FR, **Lara Ricalde R**. Lactancia Materna y Anticoncepción México D. F. Medica Panamericana 2011.
- o Chavez Curtois Mayra Lilia de la Subdirección de Investigación en Salud Pública con el Libro: Infertilidad y Reproducción Asistida: Una mirada antropológica.: Dimensiones de cuerpo, género y parentesco. Editorial Académica Española ISBN: 978-3844341669.
- o **Ortega Gonzalez Carlos** de la Coordinación de Endocrinología con el capítulo de libro: María Guadalupe Castro Martínez, Alberto Francisco Rubio Guerra. Controversias en medicina Síndrome metabólico. Primera Edición, México. Servicios Editoriales SA de CV. 2010, pp. 81-107 ISBN: 978-6078045204 y otro capítulo del Libro de. C.EP. Sergio Ruíz González, Dr. J- Alfredo Saldivar González, Mtro. Jorge Agustín Luna Pech, Dra. Rosa María Díaz Romero, Mtra. María Teresa Espinosa Meléndez, Mtro. Jorge Adolfo Ramírez Ramos, MCER Conrado García García, M.C.ECP. Fernando Villegas Álvarez, Dr. Mario Gutiérrez Romero, M. CEP. María del Rocío Muñoz Hernández, Dra. Rosa María Díaz Romero. Guía de Farmacología y Terapéutica para Odontólogos. Primera Edición, Servicios Editoriales SA de CV. 2010.
- o **Galindo Sevilla Norma del Carmen** del Depto. de Infectología e Inmunología Perinatal en: Watson, Ronald Ross DHEA in Human Health and Aging 173-182 1a. USA Taylor & Francis Inc 2011 ISBN: 978-1439838839

- **Baptista Gonzales Héctor Alfredo** de la Coordinación de Hematología en el libro de: Dra. Teresa Murguía Peniche, Dra. Dina Villanueva García, Dr. Gabriel Lara Flores Neonatología, esencia, arte y praxis. México, 2011. Mc Graw Hill 336-348.
 - **Flores Quijano Ma. Eugenia y Sámano Sámano María Reyna** de la Subdirección de Investigación en Salud Pública en la obra de: MCS Ana Berta Pérez-Lizaur NC, Nut. Margarita García Campos NC Dietas Normales y Terapéuticas 157-164 6a. México La Prensa Mexicana, S.A. de C.V. 2012.
 - **Castillo Mora José Alfredo** de la Coordinación de Endocrinología en la obra de: Sergio Arturo Godínez Gutiérrez, José Jorge Espinoza Campos, Josefina Cota Aguilar Tópicos selectos en endocrinología molecular Primera México Alfíl 2012 43-52
 - **Belmont Gómez Aurora** de la Coordinación de Farmacología Clínica en la obra de: Plasencia Ma. Jovita, Barbosa Ángeles Rosalba, Herrera Fernández María Guadalupe. Cuidados Avanzados en el Neonato. Primera Edición. México 2011 INTERSISTEMAS S.A. DE C.V. ISBN: 978-607-443-161-2
 - El número de investigadores adscritos al Instituto, es de 59 en 2011, existiendo la siguiente proporcionalidad de Investigadores en Ciencias Médicas: 15 en el Nivel A, 16 en el Nivel B, 14 en el Nivel C, 12 en el Nivel D, 12 en el Nivel D , uno en el Nivel E y otro en el Nivel F.
 - Al ser evaluados a los investigadores por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) se consideró su evaluación para recategoría para que sean ambas acordes dada su productividad institucional y antecedentes de publicaciones con Nivel de Impacto III a V de los Investigadores y de esta forma poder acceder a estímulos económicos.
- **Dentro de la obtención de grados académicos se pueden destacar durante el 2011:**
- MC Mauricio Dominguez Castro egresado de la Maestría en Ciencias de la Salud de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional se le otorgó el Primer Lugar en el Concurso de Mejor Tesis de Investigación Clínica de los Institutos Nacionales de Salud convocado por la CCINSHAE Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad titulada: "Identificación de microdelecciones de la región AZF (YQ) en una muestra de pacientes del INPer con azoospermia no obstructiva y/o oligospermia moderada y severa. Relación Genotipo y Fenotipo.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- **Los beneficios sociales y económicos** alcanzados en este **indicador de Propósito**, se muestran con la aportación de conocimiento científico relacionado con temas de salud reproductiva, perinatal y neonatal desarrollada por el personal del INPer cuyo impacto se refleja a nivel nacional e internacional, logrando permearse a las instancias gubernamentales para incidir en los problemas de morbilidad y mortalidad relativos a su Misión Institucional, ejemplo de ello es la participación del personal del INPer en la instrumentación piloto en la Delegación Iztapalapa del *Programa Hacia una Nueva Generación de Mexicanos*, donde son valoradas las pacientes obstétricas en relación a sus factores de riesgo y la presencia de sintomatología con datos de alarma para evitar resultados perinatales adversos, y con ello fortalecer la referencia y contrarreferencia de pacientes sin seguridad social que amerita un manejo médico - quirúrgico altamente especializado.

- Los investigadores continúan publicando avances sobre temas de frontera en las áreas de salud reproductiva, perinatal y neonatal y permite a la Institución, aportar evidencia científica para la formación de profesionales de la salud, para mejorar la atención de los padecimientos relacionados con estos temas, así como para trascender en la definición de políticas públicas de interés para la salud de las mujeres mexicanas en las diferentes etapas de su línea de vida.
- Proporcionó evidencia científica con el trabajo académico y de difusión científica de los investigadores tanto por los artículos del grupo I y II por su impacto en la difusión del trabajo de la práctica clínico hospitalaria del INPer, con la trascendencia de las publicaciones del Grupo III al V, cuyo tiempo de desarrollo a su ejecución es un lapso en promedio de tres años con la necesidad de insumos y tecnología de alto costo por requerir recursos humanos altamente calificados.
- Finalmente, las publicaciones realizadas en este periodo, permitieron mantener el prestigio académico de la Institución y de acuerdo a su Visión, para consolidarse en el liderazgo sobre temas reproductivos, perinatales y neonatales desde diferentes perspectivas como la investigación básica, la investigación clínica, epidemiológica y psicosocial, para brindar a la paciente usuaria del INPer una atención segura y con calidad, fortaleciendo la docencia con el aprendizaje y el desarrollo de competencias en la formación de recursos humanos de excelencia académica y con todo ello dar respuesta a las problemas prioritarios de morbilidad y mortalidad relativos a la Misión y Visión institucional.
- Para el logro de los objetivos propuestos es necesario optimizar los recursos federales con un manejo adecuado y transparente.

Programa Presupuestario		Presupuestos (Pesos)		Porcentaje del ejercicio		
	Denominación	Original	Modificado	Ejercido	Ejer./Ori.	Ejer./Modif.
E 023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud.	816 014.0	824 838.0	526 665.5	72.4	63.9

Vinculación:

- **Plan Nacional de Desarrollo:** Eje 3.- Igualdad de Oportunidades; OEPP 5.- Mejorar las condiciones de salud de la población
- **Programa Sectorial:** 12.- Programa Sectorial de Salud 2007-2012; **Objetivo 5.-** Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en las Instituciones de la CCINSHAE.				
Nivel: Propósito	Brindar atención médica de calidad en los Instituto Nacionales de Salud para resolver los problemas prioritarios de salud de la población con padecimientos de alta complejidad son atendidos en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Fórmula:	$(\text{Número de egresos hospitalarios por mejoría en el año de los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del Programa} / \text{Total de egresos hospitalarios del año en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del Programa}) \times 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (relativa)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
99.3		99.5	100.2	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISILDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, estableció para el 2011 el **indicador estratégico "Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría"** que **mide la eficacia** de los pacientes que egresaron del hospital por mejoría. La meta programada fue alcanzar

el 99.3 por ciento de egresos, por mejoría, (equivalente a 11 839/ 11927 egresos) obteniendo al cierre del ejercicio el 99.5 por ciento, **lo que representó un alcance de 100.2 (99.5/99.3*100) por ciento en relación al compromiso original.** Se atendieron un mayor número de pacientes lo que permitió alcanzar 12 143 egresos por mejoría de los 11 839 egresos por mejoría programados lo que significó un cumplimiento de la meta de 102.5 (12 143/11 839*100) por ciento del compromiso original y 12 204 egresos obtenidos de los 11 927 egresos totales programados lo que representa el 102.3 por ciento del original (12 204/11 927*100).

- Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente: $(12\ 143/12\ 204*100)= 99.5$ por ciento de lo alcanzado y $(11\ 839/11927*100)= 99.2$ de lo programado que fue superado en punto tres décimas.
 - ◆ Durante el 2011. el número de egresos hospitalarios se incremento, debido a que guarda una relación directamente proporcional con el número de ingresos que se logra al dar cumplimiento a los Criterios de Aceptación de las pacientes en INPer, donde existió una mayor frecuencia de pacientes hospitalizadas con Embarazos de Alto riesgo, así como, aquellas que cursan con enfermedades preexistentes y otras patologías como las crónico – degenerativas dentro las que destacan: Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial Sistémica, Colagenopatías, así como aquellas de origen congénito en las que destacan las Cardiopatías Congénitas.
 - ◆ Los resultados han sido por los esfuerzos del equipo de salud por brindar atención a los padecimientos propios del Embarazo, los cuales determinan el riesgo de mayores complicaciones como: Preeclampsia/Eclampsia, Hemorragia postparto y aquellas que se suman a las anteriores para producir trastornos metabólicos y/o infecciosos. Todo ello, determina la exacerbación de los síntomas, y aparición de estadios graves con riesgo para el binomio o en su defecto la posibilidad de muerte materna y de resultados adversos para el recién nacido.
- Ente otras causas de egresos se obtuvieron: 11 traslados, 5 altas voluntarias y 45 defunciones en los servicios hospitalarios.
- Existieron dentro de las causas de mortalidad materna dos causas indirectas: en un caso presentó neumonía nosocomial, choque séptico y preeclampsia severa concomitante a enfermedad mixta del tejido conectivo con afectación multiorgánica y en el otro caso su fallecimiento se debió a Tromboembolia pulmonar en paciente sin control glicémico por Diabetes Mellitus descompensada, Hipertensión Arterial y Obesidad asociada.
- En el caso de muerte materna directa: se observó un caso de Hemorragia Pélvica por Coagulopatía dilucional y estado de choque hipovolémico en paciente con daño neurológico por crisis convulsivas.
- En el servicio de Urgencias fue atendida una paciente con Crisis Hipertensiva Severa que fallece por Infarto Agudo del Miocardio no asociado a la atención institucional.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de Propósito**, son evidentes por el apoyo que realiza el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa al tener dos Módulos de filiación para pacientes usuarios procedentes del D.F y del Estado de México, logrando en el presente año beneficiar a 563 pacientes, de los cuales 326 corresponden al Seguro Popular, para una Nueva generación de Mexicanos, 218 correspondieron al Sistema de Gestión de Gastos Catastróficos para brindar atención en las terapias Neonatales en donde los padres no

eroguen recursos económicos, así mismo, se realizaron 19 Cirugías de alta especialidad, con ello se dio protección Financiera a la familia del neonato que amerita ser hospitalizado por presentar padecimientos de alta complejidad.

- o Todo ello ha permitido el cumplimiento del objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que hace referencia a la “Reducción de la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución”.
- o Se tuvo un porcentaje mayor al 90.0 por ciento de egresos por mejoría que se tenía comprometido al lograr el 99.5 por ciento, lo que significa que el tratamiento que se aplicó, consideró las mejores alternativas farmacológicas de acuerdo al padecimiento de cada uno de los pacientes y fue eficaz, dentro de las normas establecidas en el “Programa Nacional de Calidad y Seguridad del Paciente”.
- o Al disminuir los días de estancia en camas censables de 5.0 a 4.7 en algunos casos, disminuyó el costo de hospitalización que pagaron los pacientes, beneficiando su economía familiar.
- o Otro efecto directo es que se incrementa también de forma proporcional al egreso de pacientes por mejoría de 11641 en el ejercicio anterior a 12 143 para el año de análisis. Esto permite que se incorporen más rápido a sus actividades sociales y cuando es posible a sus actividades productivas disminuyendo el número de días no laborados y el impacto en la economía del país.
- o El beneficio derivado de los egresos por mejoría, se debe a que el enfoque terapéutico del Instituto, en todos los servicios, por la integración de un esfuerzo interdisciplinario del equipo de salud donde los pacientes hospitalizados tuvieron en caso necesario, interconsultas con médicos de alta especialidad para fortalecer un manejo médico –quirúrgico idóneo a su patología de base, lo que permite garantizar al paciente usuario de los servicios del INPer una atención integral segura previendo riesgos y proporcionándole los mayores beneficios posibles.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011

INDICADOR PARA RESULTADOS. Porcentaje de ocupación hospitalaria				
Nivel: Componente	Servicios de hospitalización ofrecidos a la población			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Fórmula:	(Días paciente durante el periodo de reporte en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa / Días camas censables durante el mismo periodo en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa) X 100			
Unidad de medida:	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (relativa)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
79.7		75.3	94.4	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISILDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- El indicador de Gestión “Porcentaje de ocupación hospitalaria” que mide la eficacia de los servicios de hospitalización ofrecidos a la población relaciona los días pacientes en relación a los días camas disponibles. El instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes en el 2011 programó originalmente una meta del 79.7 por ciento de ocupación hospitalaria, alcanzando al cierre del ejercicio el 75.3 (equivalente a 49 217 días paciente / 65 335 días cama* 100) por ciento, **lo que representa el 94.4 (75.8/79.7*100) por ciento de alcance en relación al compromiso originalmente programado.** En el total de días pacientes se obtuvo una cifra menor en 0.05 por ciento, ya que se alcanzaron 49 217 días paciente de los 51 707 programados.
 - ◆ La ocupación hospitalaria del 2010 fue de 78.0 y para el ejercicio de 2011 fue de 75.3 por ciento, lo que representa una disminución de 2.7 por ciento, respecto al año anterior, la variación es debido a que existió una mayor disminución de ocupación hospitalaria en UCIREN III que forma parte de los servicios de las terapias neonatales de 95.4 por ciento a 82.4 por ciento, así como en los días de estancia hospitalaria de 5.2 a 4.1.
 - ◆ Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente: $(49\ 217/65\ 335*100)= 75.3$ por ciento de lo alcanzado y $(49\ 217/51\ 707*100)= 79.7$ de lo programado con una diferencia del 4.4 por ciento
 - El Hospital tuvo una ocupación hospitalaria en los servicios de ginecología y obstetricia caracterizado por: los servicios de pacientes adultas presentaron los siguientes valores: 59.3 en ginecología con 1.8 por ciento más al año previo y en obstetricia se observó un discreto decremento en 0.7 por ciento al obtener el 65.6 por ciento en el porcentaje de ocupación hospitalaria.

- ◆ En relación a las Terapias Neonatales se observó los siguientes resultados en el porcentaje de ocupación hospitalaria:
 - ◆ Desde finales del 2007, el Cunero de Transición se integró como parte de las Terapias Neonatales, como UCIREN III, el cual en su comienzo presentó un 87.2 por ciento de ocupación hospitalaria, presentando durante 2009 y 2010 un aumento de 93.8 por ciento hasta 95.2 por ciento respectivamente, pero para el 2011 ante las estrategias de mejora continua asociado al cambio de criterios de ingreso, características del neonato como el peso al nacer de 2 000 gramos y 35 semanas de gestación lo que establece el procedimiento para ingresar a Alojamiento Conjunto con su madre, continuando su monitorización durante su estancia hospitalaria en el INPer.
 - ◆ De esta forma existe un decremento importante para disminuir los riesgos y la presencia de infecciones nosocomiales, de tal forma se obtuvo UCIREN III de 95.2 un 73.8 de porcentaje de ocupación con una diferencia del 21.4 por ciento.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de Componente, se ofrecieron servicios de hospitalización a pacientes sin seguridad social con ello se contribuye al Plan Nacional de Desarrollo acorde a los Lineamientos de la Ley general de Salud donde se disminuye la brecha y se ofrece un trato digno con equidad y calidez dentro de lo que el Programa de Oportunidades suscribe para la población con limitantes económicos y donde se les ofrece programas para atender integralmente sin erogación o impacto en la economía del paciente y su familia considerando que los padecimientos de alta complejidad que conlleva el manejo médico-quirúrgico del Embarazo de Alto Riesgo y cuyos resultados perinatales originan hijos de bajo peso, prematuridad y en algunos casos con síndromes metabólicos y/o respiratorios, por lo que algunos requirieron estancias hospitalarias de más de 30 días estancia en el caso de los neonatos de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.
- Los pacientes hospitalizados reciben una atención interdisciplinaria, de médicos con alta especialidad, y enfermeras competentes y especializadas lo que permite un equipo de salud con actitud de servicio y con trato digno para el paciente, todo ello dentro del marco del "Programa Nacional de Calidad y Seguridad del paciente, de SI Calidad de la Secretaría de Salud, fundamental para que se logre la Certificación Institucional.
- Cuando se requirió, los pacientes recibieron interconsultas de especialistas en genética, medicina interna, dermatología, neurología, psiquiatría, medicina materno fetal, cirugía o en su caso de alguna de las 15 Clínicas de Subespecialidad para fortalecer su atención integral segura que permita prevenir en lo posible todo riesgo y proporcionarle mayores beneficios, lo cual se refleja en la disminución de los días de estancia hospitalaria y lograr 1.8 en la tasa de infecciones nosocomiales y favorecer la relación costo-beneficio al INPer.
- Se posibilita la utilización de recursos del Seguro Popular en especial para el neonato hospitalizado con lo que se atiende al paciente como un mexicano con derecho a la salud, y a las mujeres se establecen acciones de equidad de género en su salud reproductiva.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011

INDICADOR PARA RESULTADOS. Porcentaje de ocupación de cuidados intensivos*				
Nivel: Componente	Servicios de hospitalización ofrecidos a la población			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Fórmula:	(Días paciente en la unidad de terapia intensiva neonatal* durante el periodo de reporte en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa / Días camas en la unidad de cuidados intensivos neonatales* durante el mismo periodo en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa) X 100			
Unidad de medida:	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (relativa)			VALOR DE LA META ANUAL (relativa)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
97.1		96.0	98.8	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISILDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- El indicador de Gestión “Porcentaje de ocupación en cuidados intensivos neonatales (UCIN)” que mide la eficacia de los servicios de hospitalización en la unidad de cuidados intensivos neonatales ofrecidos a la población relacionan los días paciente en relación a los días cama disponibles. El instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes en el 2011 programó como meta original el 97.1(5 661/ 5829*100) por ciento de ocupación hospitalaria, alcanzando al cierre del ejercicio el 97.1 (equivalente a 5 607 días paciente / 5 840 días cama* 100) por ciento, lo que representa el 98.8 (96.01/97.12*100) por ciento de alcance en relación al compromiso originalmente programado. En el total de días pacientes en UCIN se obtuvo una cifra discretamente menor en 0.95 por ciento, al alcanzar 5 607 días paciente de los 5 661 días paciente del compromiso original lo que significó un cumplimiento en relación a la meta original del 99.0 (5 607/5 661*100)por ciento, así como en relación a los 5 840 días cama de los 5 829 días cama programados el grado de cumplimiento fue de 100.1 por ciento (5 640/ 5 820*1001).
 - ◆ Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente: $(5\ 607/ 5\ 840 * 100) = 96.0$ por ciento de lo alcanzado y $(5661/5829*100) = 97.1$ de lo programado que fue superado en uno punto uno porcentual, debido a una mayor proporción de pacientes con peso extremadamente bajo, Restricción en el Crecimiento Uterino, prematuridad producto de Embarazos de Alto Riesgo y de Madres con patología de base que presentan complicaciones e impactan en los resultados perinatales.
 - ◆ La ocupación hospitalaria del 2010 fue de 95.0 y para el ejercicio de 2011 fue de 96.0 por ciento, lo que representa un aumento de uno por ciento en la unidad de cuidados intensivos neonatales respecto al año anterior.
 - ◆ En UCIN, se observó que la capacidad instalada fue superada desde el 2008 con 95.5 por ciento; en 2009 con 97.8 por ciento y finalmente en el 2010 un 95.0 por ciento, alcanzando para el 2011 una ocupación hospitalaria de 96.0 con lo que se eleva un punto porcentual. En el caso de UCIREN I y II presenta un 95.9 por ciento, 97.0 por ciento hasta 97.6 por ciento

respectivamente, logrando para el 2011 un descenso significativo de 3.8 punto porcentuales al alcanzar 93.8 de porcentaje de ocupación hospitalaria.

- ◆ La modificación también puede estar influida por los cambios en los criterios de ingreso observados en la Unidad de Cuidados Inmediatos de Recién Nacido UCIEREN III donde se aceptan con peso menor a 2 000 gramos y 35 semanas de gestación o menos.
- ◆ Todos los cambios en el proceso de atención para el neonato con padecimientos congénitos, alteraciones metabólicas y respiratorias determinan las características de ingreso al servicio en cumplimiento a los requisitos de ingreso en donde la mayor de las veces tiene factores de riesgo diversos y gran vulnerabilidad en su morbi-mortalidad.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Se atendieron a 7 044 pacientes sin una diferencia significativa al año previo, realizándose la apertura de 5 616 (79.7 por ciento) expedientes y se reabrieron 1428 (20.3 por ciento).
- La valoración del estudio socio-económico determinó exención de cuotas de recuperación en tres casos (0.05 por ciento), el 91.2 por ciento correspondió a los tres niveles más bajos y el 8.7 por ciento se relaciona con las categorías de 4 a 6. En el nivel K solo hubo 3 pacientes (0.05 por ciento) al contar con seguro de gastos médicos mayores, con todo ello se atiende a los lineamientos del "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012" para atender a la población con mayor vulnerabilidad por no tener seguridad social y carecer de medios financieros para acudir a servicios de salud que le permitan la prevención, el control y seguimiento de su patología, mas aún en las mujeres embarazadas y en sus hijos.
- Se vincula el indicador con los objetivos del Programa Sectorial en Salud 2007 – 2012 donde se establece por una parte en el Objetivo 5 "...asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades, al permitir la misma oportunidad para que las mujeres de áreas médicas y paramédicas asistan a cursos de formación, todo ello relacionado con el Objetivo 6, que establece "...el reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos y mexicanas sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación. Por otra parte al atender al Objetivo 7, se garantiza que los mexicanos y las mexicanas cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.
- En los pacientes hospitalizados se realizan esfuerzos al desarrollar y consolidar las Líneas de Investigación en Neonatología estableciendo un puente entre el clínico y el investigador básico o con Maestría en Ciencias para generar en y con la práctica médica un marco donde se articule los procesos y métodos de la investigación científica y responder a los y las pacientes usuarias con propuestas, modelos y conocimientos prácticos que le posibiliten un Diagnóstico oportuno para establecer el Manejo Médico-Quirúrgico idóneo acorde con la evidencia científica y los recursos institucionales tanto humanos de alta competitividad como los más tratamientos más modernos y responder a la paciente con seguridad y calidad.

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011

INDICADOR PARA RESULTADOS. Porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta por la institución				
Nivel: Componente	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población atendiendo la demanda de servicios de salud en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Fórmula:	(Número de casos nuevos aceptados como pacientes consultas de primera vez en el área de consulta externa en el periodo / Número de pacientes a quienes se les otorgó preconsulta –consulta de valoración - en el periodo x 100 consultas programadas) X 100.			
Unidad de medida:	Porcentaje			
VALOR DE LA META ANUAL (relativa)			VALOR DE LA META ANUAL (relativa)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
66.0		66.81	101.2	
Unidad Responsable: NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISILDRO ESPINOSA DE LOS REYES				

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

- El indicador de Gestión “Porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta por la institución” que mide la eficacia de los servicios de brindados a pacientes ambulatorios en el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes en el 2011 programó como meta original el 66.0 (6 320/ 9 576) por ciento de casos nuevos aceptados por primera vez en relación a los pacientes que han sido valorados en consulta externa para su atención, alcanzando al cierre del ejercicio el 66.81 (equivalente a 6 103 paciente de primera vez / 9 135 pacientes valorados) por ciento, lo que representa el 101.2 (66.8/66.0*100) por ciento de alcance en relación al compromiso originalmente programado.
 - ◆ El resultado obtenido es producto de la atención a 6 103 de los 6 320 pacientes aceptados de primera vez lo que significó un cumplimiento a la meta del 96.5 (6 103/6 320*100) por ciento, respecto del compromiso original, y relación a los 9 135 pacientes de los 9 576 pacientes de la preconsulta - consulta de valoración- programados el alcance fue con un cumplimiento del 95.3 por ciento (9 135 / 9 576*100).
 - ◆ Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente: (6 103/6 135* 100)= 66.8 por ciento de lo alcanzado y (6 320/ 9 576*100)= 66.0 de lo programado que fue superado en cero punto ocho por ciento, debido al cumplimiento en los requisitos de aceptación para pacientes ambulatorias que solicitan la consulta de valoración en la consulta externa del instituto, ya sea por problemas ginecológicos y/o obstétricos.
- Se otorgaron 119 553 consultas en pacientes ambulatorios en la consulta externa que en comparación con las 115 951 del ejercicio anterior se evidenció un incremento del tres punto uno por ciento con 3 602 atenciones.

- ◆ En el Servicio de Urgencias se brindaron 20 455 consultas en 2011 con una discreta disminución del menos 1.96 por ciento con 411 atenciones menos a las 20 866 del año previo, cuya proporcionalidad en las atenciones por especialidad resultó: 13,536 (66.17 por ciento) obstétricas, 3,867 (18.9 por ciento) ginecológicas, 37 (0.2 por ciento) en las pediátricas y 3,015 (14.7 por ciento) de valoraciones.
- El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes para establecer la calidad en la atención médica se realiza previo a su ingreso el otorgamiento de la valoración o preconsultas, resultando en 2011 con 9 135 con una diferencia del uno punto nueve por ciento al compararlo con las 9 311 del año previo.
 - ◆ Se realizaron 23 231 pacientes ambulatorias atendidas de primera vez de especialidad troncal y de rama con las 23 subespecialidades que se integran a multiplicar los esfuerzos por una evaluación integral de las pacientes y considerando para el indicador aquellas pacientes que fueron canalizadas y donde resultó 2 929 (12.6 por ciento) ginecológicas y 2 654 (22.5 por ciento) obstétricos.
 - ◆ Los casos nuevos de pacientes cumplieron los requisitos de ingreso por ser portadora de enfermedades de base tanto metabólicas, congénitas y/o infecciosas y complicar el embarazo de alto riesgo, presentar uno o más de tres abortos, presencia de isoimmunización como grupo Rh negativo, y la presencia de otras enfermedad preexistente como enfermedades de origen inmunológico, enfermedades del tejido conectivo, antecedentes de hipertensión crónica, alteraciones hematológicas y en ocasiones oncológicas entre otras.
 - ◆ De esta forma en la consulta de primera vez de Obstetricia, las entidades clínicas de mayor incidencia destacan las pacientes con: antecedente de dos o más cesáreas; embarazo con aborto habitual; endocrinopatías, con predominio de diabetes mellitus, siguiendo en frecuencia el embarazo múltiple. En Ginecología las patologías que destacan son: infertilidad de origen multifactorial neoplasias benignas de órganos pélvico y mama, pérdida gestacional recurrente, síndrome climatérico e incontinencia urinaria.
 - ◆ En las principales causas de consultas subsecuentes de Obstetricia destaca en primer lugar la Diabetes Mellitus, siguiendo en frecuencia los antecedentes de dos o más cesáreas, otras endocrinopatías, embarazo múltiple e incompetencia del cuello uterino. En Ginecología destacaron la infertilidad multifactorial en las que sobresale el factor endócrino-ovárico y tubo-peritoneal, siguiendo por orden de frecuencia el síndrome climatérico por la necesidad de atención de pacientes para enfrentar morbilidad inherente a la peri y post-menopausia, a su vez se observaron usuarias con problemas relacionados a neoplasias benignas de órganos pélvicos y mama, incontinencia urinaria y pérdida gestacional recurrente.
 - ◆ En 2010, se proporcionaron 2 929 consultas ginecológicas en comparación con las 2 852 logrando un aumento del 2.7 por ciento. Las patologías que destacan son: infertilidad de origen multifactorial neoplasias benignas de órganos pélvicos y mama, pérdida gestacional recurrente, síndrome climatérico e incontinencia urinaria.
 - ◆ En las principales causas de consultas subsecuentes de obstetricia se brindaron por: la diabetes mellitus a diferencia del embarazo con aborto habitual, siguiendo en frecuencia los antecedentes de dos o más cesáreas, otras endocrinopatías, el embarazo múltiple y la incompetencia del cuello uterino.
 - ◆ En la atención clínica se encuentra 146 médicos adscritos de los cuales son médicos clínicos 112 para establecer un índice de 1 250 consultas por médico adscrito en la consulta.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con el otorgamiento de atención médica hospitalaria, el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes colaboró directamente en el cumplimiento del objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 que hace referencia a “Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.
- El INPer coadyuva a los objetivos y propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, ya que la salud es un elemento indispensable para que los mexicanos tengan acceso a la educación y estén en condiciones plenas para ejercer sus derechos ciudadanos y participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país. Es necesario mecanismos de referencia y contrarreferencia, ésto es implementar acciones en el primer nivel de atención y en su caso en Hospitales Generales y Regionales de Estados y Municipios para que al valorar a la paciente sean referidos al Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes en forma temprana y de esta forma se proporcione a toda paciente con problemas de alta complejidad en materia reproductiva y perinatal una atención justa y adecuada.
- Por medio de estas acciones se fortalece la Referencia y Contrarreferencia donde el médico adscrito establece una profunda revisión de las pacientes para canalizar oportuna y adecuadamente a toda paciente usuaria, garantizando su seguridad y previniendo cualquier riesgo posible con la presencia de complicaciones y brindar protección al binomio madre e hijo. A su vez se ofrecieron nuevas alternativas de manejo con el apoyo de los servicios auxiliares de para establecer el diagnóstico clínico oportunamente.
- Por otra parte los servicios de ultrasonografía de Tercer nivel permitieron coadyuvar en el Manejo Médico-Quirúrgico para evitar complicaciones al neonato estableciendo oportunamente la indicación de su tratamiento con ello se permitió “reducir la brecha” al brindar en forma objetiva, oportuna y equitativa atención a población sin seguridad social y con problemas de Morbilidad en materia de salud reproductiva, perinatal y neonatal en su caso que ponen en riesgo su calidad de vida, lo que conlleva la institución de acciones preventivas en las pacientes usuarias de los servicios de atención ambulatoria para disminuir o limitar el daño y prevenir la discapacidad en su progeñe.
- Por ello el INPer, como instituto Nacional, realiza la implementación de Guías y Lineamientos en la Evaluación de las pacientes ginecológicas y obstétricas ante los principales problemas obstétricos, ginecológicos y neonatales para que sean analizados por el médico adscrito en conjunto con el residente en formación y con ello tengan herramientas teórico-metodológicas para desarrollar competencias académicas dentro de la práctica clínica y coadyuvar a un México más justo y equitativo, donde con acciones concretas y con la mejor evidencia científica poder responder a la morbilidad de las mujeres y sus hijos evitando la Muerte Materna al conjuntar el trabajo multidisciplinario e integral, (biológico-psicológico-social) para responder a los “Compromisos del Milenio, al Programa Nacional de Salud y al Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012”.
- El indicador se integra en el Programa de Equidad de Género a través del Programa de Atención a las Mujeres al dar cuenta de las actividades y procesos de atención a las mujeres con el que el INPer está comprometido para el buen uso del financiamiento y de la inversión pública federal asignada al Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes beneficiando a las mujeres a través de la atención ambulatoria a las pacientes usuarias con problemas de alta repercusión reproductiva, perinatal y neonatal.